BENJAMIN POSSE
Director y Redactor

M BAHAMONDE
Secretario de la Redaccion

REDACCION
De 12 del dia á 10 de la noche
110 — CUYO — 110

FIGARO

DIARIO DE [illegible]

APARECE TODOS LOS DIAS

CONDICION DE LA SUSCRICION

Capital. . . .	$ m/n. 0 60
Provincias. . .	0 75
Exteriores . . .	0 68
Número atrasado . .	0 5

ADMINISTRACION

Se reciben avisos hasta las 6 p. m.
110—CUYO—110

BIBLIOTECA BS AS

Dr. D. MIGUEL JUAREZ CELMAN
CANDIDATO DE «FIGARO»
PARA LA PRÓXIMA
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

TELEGRAMAS

Santiago, Setiembre 11.—A Fígaro—Por fin realizóse anoche la farsa que preparaban los taboadistas rochistas de ésta. Hace tiempo venian anunciando que la imprenta de *El País*, su órgano, sería empastelada y hasta pedian se les hiciera el servicio de empastelarla.

Anoche se vió al mismo editor y un cajista de dicha imprenta que echaban á la calle dos ó tres cajas de tipos, y hoy dan boletines insultando á los hombres principales del partido situacionista, culpando á ellos por el empastelamiento.

La Policía levanta un sumario para comprobar ó esclarecer el hecho.

Esta farsa obedece, segun se asegura, al propósito de hacerse regalar una imprenta con Rocha, pues la que sirve para publicar *El País* no es de Gorostiaga.

Felizmente ya no gobiernan los Taboada para que este pueblo presencie escenas bochornosas como las que ejecutaban ó mandaban ejecutar aquellos tiranos á quienes pretende restablecer en el poder el doctor Rocha por medio de los hijos y sobrinos de Taboada y Gorostiaga, sus agentes en ésta. —*Corresponsal.*

—

Córdoba, Setiembre 11—A Fígaro—De las noticias venidas del Chañar, se desprende que Moyano ordenó á sus parientes de aquella localidad neutralizaran la manifestacion juarista que debia tener lugar para proclamar á Olmos y Echenique.

Los moyanistas entendieron que la manera de neutralizarla, era organizar contramanifestacion y dar *mueras al Gobernador.*

Cuando la Policía les intimó callar, le contestaron á balazos, hiriendo á dos gendarmes y obligando á éstos á hacerles fuego, del que resultó herido uno de los agresores, que murió mas tarde.—*A. Rodriguez del Busto.*

—

Catamarca, Setiembre 11.—*Al Dr. M. Juarez Celman.*—Acabamos de saber la muy popular como espléndida manifestacion que el pueblo de Córdoba ha tributado merecidamente á su talento y honorabilidad, mostrando asi que con sola la fuerza de la opinion pública triunfan las lejítimas aspiraciones del partido Nacional que ha proclamado á Vd. Presidente futuro de la República.

Cumpliendo el grato encargo del Comité que presido, felicito á Vd. ardientemente por este nuevo acontecimiento que asegura mas nuestro triunfo. Salúdolo atentamente.—*Wladislao Augier*, Presidente; *Francisco Romay*, Secretario.

—

Salta, Setiembre 11.—*Al Dr. M. Juarez Celman.*—Estamos preparando trabajos para la proclamacion en la Capital y departamentos. Puedo asegurarle buen resultado; todos los dias se aumenta la opinion por la candidatura de Vd. Salúdalo su amigo—*Juan J. Piñero.*

—

Córdoba, Setiembre 11.—A Fígaro.—El incidente del Chañar no tiene importancia. La policía trata de hacer callar cuatro ébrios que gritan mueras á la autoridad y que hacen fuego con rewólvers y en la refriega quedan heridos dos gendarmes y uno de los ébrios.—*D. Ruiz Palacios.*

—

Catamarca, Setiembre 11.—*Al Dr. don Miguel Juarez Celman.*—Vienen noticias de la espléndida manifestacion en Córdoba, en el acto de su proclamacion para futuro Presidente. Le felicito ardientemente por esta prueba mas de justa adhesion que le manifiestan sus comprovincianos. En esta adelante. Siempre su amigo—*José M. Paz.*

—

Córdoba, Setiembre 11.—*A F. J. Figueroa.*—Anoche reunidos unos cuantos individuos en el Chañar, con pretesto de proclamar á Moyano, produjeron desórdenes que obligaron á la autoridad á intervenir. La Policía fué recibida por los manifestantes á balazos, obligándola á contestar. De los soldados ha resultado uno gravemente herido, y de los otros un joven Loza, que se cree morirá.

Personas respetables del Chañar trasmiten esta noticia. Salud.—*J. P. Olmedo.*

—

Córdoba, Setiembre 11.—A Fígaro.—En el Chañar hubo anoche una proclamacion Moyanista, la que se convirtió en desórden, y acudiendo la policía á contenerlo, la recibieron á balazos, de los que resultaron dos gendarmes heridos y uno de los manifestantes muerto. Estos en seguida atacaron la Jefatura Política, de donde fueron rechazados disolviéndolos. El Gobierno mandó instruir un sumario. Su afmo.—*C. M. Ordoñez.*

La matanza

Continúa el martirologio electoral: los nombres de las víctimas van colocados como las cuentas de un rosario.

Se ha declamado durante un mes sobre el cadáver de un Arrizola, de Santiago del Estero, y no menos de treinta dias sobre el de un mozo Ahumada, de la Provincia de Catamarca.

No habia para qué preguntar quién los mató, ni por qué los mataron:—*Rousseau tiene la culpa!—¡la culpa es de Voltaire!*—Juarez Celman, pues!—la imposicion!—el oficialismo!

Pero un cadáver no puede durar mas de cuatro semanas sin podrirse—aun cuando sea el de un santo, ó el de un mártir de las libertades argentinas. Arrizola y Ahumada despedian ya un olor bastante fuerte. La prensa *independiente* necesitaba otro!

Envidiable suerte la de esa prensa!—mas tarda ella en sentir una necesidad que el acaso en satisfacérsela.—Por allá, bajo los algarrobos del Chañar, en la Provincia de Córdoba, ha caido, herido á bala y muerto, un jóven Juan Bautista Loza.

Era lo que faltaba!—Ya tiene para declamar otros treinta dias, mas o menos;—hasta que se le pudra, ó hasta que se le presente otro cadáver en cualquiera de las otras Provincias Argentinas.

¿Quién mató á Loza?—Por qué lo mataron?—Cuáles fueron las circunstancias de su muerte?

Inútiles preguntas!—*lo mataron los cambáes no pudiéndolo rendir*—los esbirros de la tiranía que están renovando en la República las escenas del año 40!

La averiguacion de una muerte violenta, es cosa pasada de moda entre nosotros: todo homicidio es asesinato político.

Dos hidalgos compadritos que alimentan viejos resentimientos, ó tienen querellas de amor que ventilar *en el terreno*, se desafian; salen al despoblado; pelan el cuchillo; se miran cara á cara; se pisan la punta del pié; y el duelo comienza, sin testigos, confiado cada uno en su valor y en la caballerosidad de su adversario. El uno cae muerto á los piés del otro. Hé ahí un *asesinato político*, una víctima del oficialismo, un mártir de las libertades argentinas.

Es claro!—como que el muerto era rochista, era irigoyenista, era gorostiaguista, etc., aun cuando haya ignorado por completo el significado de estas denominaciones,—pues todos modos, ya está muerto, y bien muerto, y no ha de venir á desmentirlos. Así, á las largas ó á las cortas, el asesino se llama siemdre Miguel Juarez Celman, si por acaso no se llama Julio Argentino Roca — dos mónstruos — los dos mejores hombres que tiene la República—el que con tanto acierto dirije hoy sus destinos y el que continuará mañana la gran obra!

Y lo que decimos de las muertes violentas, podemos sin exajeracion hacer estensivo á las muertes naturales, toda vez que se trate de personas conocidas. Es prohibido morir naturalmente!

Iriondo, en Santa Fé, ha muerto envenenado; Navarro, en Catamarca, ha muerto envenenado; y el mismo General Mansilla, en la Capital, estaba ya preparándose hace pocos dias para morir envenenado.

No pregunteis por el envenenador ni por la causa del crímen. Eso se sabe de antemano, y se calla por ser de pública notoriedad. La causa es la política, y el criminal es el tirano, es Rosas, es Neron, es el Dux—el temible Roca!...

Y luego se enojan porque Fígaro, al leer esas cosas, se rie, tomándolas por tonteras, en vez de irritarse, tomándolas por indignidades.

Y aunque se enojen!—no les haremos el gusto de creerlos perversos mientras muestren que apenas alcanzan á ser zonzos!

Candidaturas

El Orden, órgano ordenado de la ordenada candidatura del Dr. Irigoyen, se ha propuesto arrancarnos una contestacion dura.

Persiguiendo este ideal poco provechoso, contesta con una coz, *en el mayor órden*, á cada una de nuestras amabilidades.

Pero no lo conseguirá.

Nosotros sabemos que todos los irigoyenistas se pasarán mañana á nuestras filas, y deseamos que vengan mansitos.

Por eso nos abstenemos de exasperarlos: no los embraveceremos por nada de este mundo.

Vendrán á nuestro lado en corporacion, en el mayor órden, con el candidato á la cabeza y con la Redaccion del *Orden* á la cola, pasando en seguida el Dr. Irigoyen á ocupar el elevado puesto de Ministro de Relaciones Exteriores del Presidente Juarez Celman.

Así como suena!

Y para que se vea cómo nos trata el *Orden* y cómo lo tratamos nosotros, enumeramos en seguida la apreciacion que hace de la candidatura que sostenemos.

Dice que es una *candidatura parásita—inaceptable—ilógica—imposible—ilegal—inmoral—absurda*, etc.

Y nosotros contestamos:

La candidatura Irigoyen, es aceptable.

Es legal.

Es moral.

Es lógica.

Es posible.

Pero, desgraciadamente para él y para los Redactores del *Orden*, no hay tal candidatura Irigoyen.

Fígaro lo siente mucho; pero llorar no puede.

Sin embargo, no hay que perder por completo la esperanza: puede ser que *para la otra*. . . aunque la malicia asegura que estos son los últimos tocamientos que don Bernardo tendrá con la opinion pública.

Pero no hay que ceder la palabra al despecho.

Piense el Redactor del *Orden* que todavía le tenemos reservado en las filas de nuestro partido un puesto de turiferario.

A folletazos!

Hemos recibido un nuevo ejemplar del folleto formado por los rochistas con los artículos que Sarmiento publicó en *El Nacional* contra el doctor Juarez Celman.

Es una nueva edicion? Probablemente. El Banco de la Provincia se encarga de pagar todas esas misas.

Los juaristas, segun nuestros informes, preparan una buena contestacion: van á contestar con otro folleto.

No es bastante mortífera la guerra á gacetazos. Ahora vamos a hacerla á folletazos. Es como si dijéramos: *á arma blanca.*

Así va lindo!

Que siga no mas!

El folleto de los juaristas á que hacemos referencia, será formado por aquel inolvidable artículo que Ezequiel N. Paz publicó en cinco columnas de *La Pampa* bajo el título de «El crápula político» y por las tremendas cartas que D. Epifanio Martinez, Redactor del *Pueblo*, viene dirijiendo al ex-Gobernador de la Provincia de Buenos Aires.

Quemará los dedos de quien lo toque y hará arder los ojos al lector.

Edicion: treinta mil ejemplares, que serán gratuitamente repartidos por los Comités Juaristas establecidos en toda la República.

—

OTRO

La Direccion de nuestro estimable colega del *Pueblo* está preparando otro folleto político.

Este no es especialmente dedicado al Dr. D. Dardo Rocha: ahí va como en una bolsa toda su perrada.

Es una coleccion selecta de sus mas briosos artículos editoriales.

El uno y el otro están llamados á producir honda sensacion en la opinion pública.

El primero aparecerá muy pronto, y el segundo no será repartido sino el mes entrante.

General Roca

En la licenciosa vida de la prensa sin conciencia, hay groserías para todos, hasta para los héroes; pero no hay documentos deshonrosos, porque no puede haberlos fuera del lodazal de la desvergüenza.

La carrera brillante de un soldado que honra al ejército y á la patria, no basta para detener la marcha devastadora de esa langosta de reputaciones que se llama por mal nombre, prensa rabiosa.

Es la válvula por donde los rencores dan escape á sus gases pestilentos.

Solo en esa palabra escrita con la tinta de los odios, se puede hallar el nombre del General Roca, despojado del brillo que le dan sus hechos.

Pero las calumnias no son documentos públicos; no son verdades comprobadas; no son palabras atendibles: son blasfemias del despecho.

Los generales que han dejado su reputacion bajo el polvo de la derrota, aun viven.

Ellos saben cómo ha ganado sus palmas de general el coronel Roca.

Saben los pueblos, como los militares dignos sirvieron la civilizacion y el progreso de la Nacion Argentina.

Hay en el mapa de la República líneas de ensanche, zonas estensas, señaladas por la espada del General Roca; vías de comunicacion abiertas por su iniciativa, pueblos levantados por su pensamiento.

Constan en los libros de los debates del Congreso, ideas de engrandecimiento argentino, de union nacional de paz, y de trabajo iniciadas por el General Roca. Por intermedio del entónces autonomista doctor Rocha, sostuvo y llevó á cabo la federalizacion de la ciudad de Buenos Aires.

Existen en el Colegio del Uruguay, huellas de la infancia del actual Presidente de la República, y en el ejército, memoria de la subordinacion, constancia, hidalguía, aplicacion é inteligencia del oficial D. Julio A. Roca.

En la carpa de este oficial, no se hallaban naipes, ni botellas de bebidas alcohólicas; se veían libros en donde el jóven oficial preparaba su talento natural, para el porvenir que sus altas cualidades le destinaban.

No hay un borron en su foja de servicios.

La violencia de las luchas, el desborde de las pasiones, ha reconocido las realidades que dejamos escritas; han respetado á la patria, no atentando á la gloria de sus hijos.

Hoy, despues de cinco años de provechosa labor, cuando está próximo el hombre á volver á la paz del hogar, se levanta una voz, solo una voz, que esperó el momento que nadie espera, para negar lo que nadie niega

Es la práctica casi secular, casi universal.

Se le negaron sus conquistas á Milciades, á los Scipiones; su génio á Pericles, sus méritos á Pompeyo; ¿qué mucho que se les niegue á los soldados argentinos su valor y su talento?

En todos los países, en todos los tiempos, hay Catilinas que atacan al patriotismo y la gloria de unos, para defender las bellaquerías de otros.

Amores de un Presidente

Con este título, hemos recibido un folleto de cien páginas.

Lo hemos leido en pocas horas.

Conocemos todos los nombres que figuran en él, á pesar de la alteracion de letras con que el autor los disfraza.

Creíamos podernos ocupar del libro bajo el punto de vista literario; pero es imposible.

Nos embargaron otras reflexiones al recorrer sus páginas, y brotan de los labios otro título para esa obra, mientras se siente una invencible repugnancia en cada capítulo.

El sello que tienen las escenas, es rigurosamente verdadero.

Están allí las palabras con que se espresan aquellos hombres, las acciones que son propias del carácter de cada uno.

Son cuadros que indignan.

La parte que pertenece á la fantasía, se separa sin trabajo.

Se vé al autor despreocupado, buscando un molde novelesco para hechos históricos, y narrar con el apresuramiento que imponen los cuadros nauseabundos.

A este libro no puede pedírsele esmero artístico; no está hecho para eso; se escribió para marcar una administracion con el hierro candente de la reprobacion, en desagravio del honor ultrajado de una nacion que vive amarrada á las inspiraciones de las bacanales.

Toda la representacion administrativa de una República, unida en vergonzosas veladas, mezclando los asuntos de Estado con los soeces erutos de la *borrachera*, la lascivia y los impúdicos gestos de las meretrices.

«Los amores de un Presidente» tiene su objeto noble: cubrir la frente de una pandilla de viciosos, con el desprecio.

El libro debió intitularse: «La vergüenza de un pueblo».

El escritor revela sus propósitos al principio del libro, con esta esplosion de ira:

«Ah! Siquiera alguna de estas páginas lograra hacer asomar los colores del rubor al rostro de los hijos de ese pueblo, en otro tiempo bravo y generoso, hoy débil y sumiso, sufriendo el yugo de la tiranía con la paciencia estúpida del buey».

Reproche acibarado; pero justificado.

Sea quien fuere el autor de «Los amores de un Presidente», se vé que ama el honor.

El cólera

—

Dicen de Granada:

«La siluacion se agrava de una manera espantosa. Las personas mueren á centenares sin asistencia facultativa. La ciudad que acaba de sufrir los terremotos, las sequias y las plagas que destruyen los viñedos, cuando ni siquiera se han repartido todavia los socorros de la suscricion nacional, ve sembrarse el exterminio y el estrago entre sus hijos. Y lo que más aterra y espanta el corazon humano, es la circunstancia de que muchas de aquellas infelices víctimas de la epidemia tal vez se habrian librado de la muerte si hubiesen sido asistidas á tiempo.

Granada se dirige á la prensa, al gobierno y al país en demanda de los socorros de la caridad. Parten de allí los mismos clamores que partieron de Monteagudo, de Alcañiz, de Alcanda y de cien y cien otros pueblos invadidos por la epidemia y que se han encontrado con socorros insuficientes y sin mas asistencia médica que la de algun héroe ignorado que por si solo luchó á brazo partido con la muerte hasta sucumbir tambien él en la contienda.

No son horas estas de inútiles y bizantinas recriminaciones. No son horas de discutir responsabilidades, sino de despertar todas las iniciativas sanas, de estimular todos los corazones de los hombres de bien, á fin de que se haga algo para que sean disputadas sus víctimas á la muerte y para reñir y vencer en la batalla contra la miseria.

¿Qué puede hacerse por una sola comarca, cuando son tantas las que se encuentran en igual caso? Pásale á la patria en estos momentos lo que á las madres que tienen como más querido al hijo que es más desgraciado. Y tantas son hoy las desdichas, que apenas se sabe adonde volver la vista.

Entendemos que ha llegado el caso de hacer un nuevo y supremo esfuerzo de patriotismo, de caridad heróica y de abnegacion suprema. Entendemos que no basta el gobierno para acudir á tantos males y que la caridad individual, separada de las demás, tampoco puede por si sola remediar la inmensidad de las desdichas.

Es preciso que todas las fuerzas vivas del país se compenetren y se unan, y que se establezca una organizacion vigorosa para el reparto de socorros, para la asistencia facultativa, para el saneamiento en las poblaciones, para el amparo de los desvalidos y para la proteccion de los huérfanos y de las viudas».

Estos gritos de dolor, son mas dignos de llamar la atencion de los españoles residentes en América, que las visiones de una guerra que no se hará.

COSAS DE CASA

A las aceras de la calle San Martin les están poniendo botones.

Esto quiere decir que el Municipio sabe el oficio de sastre.

No está mal que sea el Municipio quien dé el ejemplo de amor á los oficios; pero hay un inconveniente en ese primer trabajo para los piés de los viandantes.

Cada uno de esos botones, puede darnos abundantes cosechas de cojos y hasta de *ñatos*, porque pueden subirse los botones á las narices del caminante.

En tal virtud, observamos
Al ilustrado Intendente,
Que si ñatos nos quedamos
Es él solo el delincuente.

—

Calculando el perjuicio,
Diremos por mas razones,
Que empieza mal el oficio
Cuando empieza en los *botones*.

—

Y si el Lord Mayor resonga
Leyendo esta croniquita,
Que esos botones se ponga,
No en la calle, en su levita.

—

Y verá entónces que escampa
La crítica croniquera,
Al verle sacar la trampa
Que nos ha puesto en la acera.

D. Pancho se queja en su *morrudo* diario de que la Sucursal del Banco de la Provincia en La Plata, sirve con preferencia los pedidos de Buenos Aires, dejando perecer á los *platenses*, que segun lo dice el querellante clarito, *viven del crédito*.

En este terreno, tiene y no tiene razon D. Pancho.

El Dr. Rocha necesita servir á muchos atorrantes, sin que se sepa, y por lo tanto, manda que se de por la Sucursal de La Plata, lo que debia darse por la casa de Hueyo.

Aquí la razon está de parte de Rocha.

Pero hay que tener presente que ni los diarios *rochi platenses* pueden vivir sin la Sucursal, ni los *desinteresados amigos* del Dr. Rocha tienen por que estár sin plata.

Aquí la razon está de parte de D. Pancho.

En la forma que el oro se derocha
Siempre tiene razon el Dr. Rocha;
Mas en cuanto á chupar la plata, Pancho,
Su derecho es tan largo como ancho.

Hemos recibido un Schotisch, pieza musical escrita por el maestro Celeste Celsetti

Rogamos á nuestras suscritoras, que nos digan si es bonito el Schotichs.

Se vende en la calle Piedad 375.

Y va de música. El profesor Pelegrin Baltazar, nos obsequió con una fantasía sobre motivos del Himno Nacional.

La obra consta de 12 páginas, y mereció juicios honrosos por parte de afamados maestros.

Se vende: Florida 211 y 138, Bolivár 105 y 111, y Suipacha 85.

Los elefantes, domesticados por la electricidad, se resisten al tratamiento con mas rebeldia que las otras fieras.

Les incomoda tanto el nuevo sistema, que parecen rochistas á quienes se les suspende el crédito en el Banco.

Aturden, se revuelven furiosos y estiran la trompa hácia la vara eléctrica, como diciendo:

—Me matarás, pero no me separo de tí.

Eso mismo dicen los rochistas al verse despedidos de la moneda de curso forzoso.

Tomamos de *La Patria Argentina* este *parrafito*, mas claro y justiciero, que las encíclicas del Papa.

«Desde un tiempo á esta parte, coincidiendo precisamente con la crudeza que ha traido á las discusiones de la prensa nacional la lucha electoral en que se hallan empeñados todos los partidos del país, algunos colegas que sirven ó creen servir los intereses de los estranjeros residentes entre nosotros, entre ellos, dos diarios italianos en primera linea, se distinguen por la pasion y el acaloramiento con que se presentan en la arena del debate, al ocuparse de las cuestiones políticas que en cierto modo nos atañen esclusivamente y que no deberían salir de las columnas de la prensa criolla, por razones que esos mismos diarios estranjeros han proclamado mas de una vez».

La doctrina es linda; pero no hay peor sordo que el que no quiere oir.

Mientras tengamos barones, condes y marqueses y *altri dilettanti*, no hay esperanza de mejor fortuna, colega.

Pero algun dia es posible,
Que se aproxime el verano, . . .

. . . .

La Opinion va por el capitulo *Loterías*.

Es una especialidad del diario *iris*, ocuparse de llorar al muerto al celebrar el centenario.

Es oportunista á mas no poder *La Opinion*.

Cualquier dia sale disertando sobre los calzoncillos de Mahoma.

Qué gran negocio sería comprar *La Opinion* para revenderla á retazos!

En San Javier, que es como si dijéramos Quilino, Cafayate, Calamuchita, etc., se proclamó el gran Cafayate.

Antes de la proclamacion, el cura del lugar ofició y echó una plática en que decía:

«Amados oyentes mios:

Aunque no sois mas que tres bípedos y medio, quiero que sepais, que el Gran Cafayate es el *delegado* que prepara Dios á los *javieranos*, Quilinos, Hediondos y Calamuchitanos, segun lo dijo *La Union*.

Yo bien sé que sois buenos cristianos, á escepcion del que me chupó ayer el vino de las vinajeras; pero no basta eso para el triunfo de la santa causa.

Feligreses mios, no me estiendo en mas consideraciones, porque me espera mi sobrina para comer los porotos».

El público, enternecido por la plática, rompió á llorar, se golpeó el pecho con las dos manos y besó el suelo.

Despues del almuerzo se reunió el cura á los feligreses, y acto continuo se hizo la solemne proclamacion del Gran Cafayate, sin mas accidente que la pelea de dos cuzcos.

No se sabe si los cuzcos eran rochistas uno y cafayetista otro; pero se agujerearon el cuero con toda limpieza.

La proclamacion no tuvo otras consecuencias.

No será por no serranos
Pueblos y proclamaciones,
Donde los nombres sonaron
De los misticos varones
Que puedan ser derrotados
Porque todos son *peones*.

Por haberse recibido despues de hora, dejamos para mañana el artículo que nos remite el señor don Pedro Irume, refutando la crítica que de «Los amores de un Presidente, escribió Whip» en *El Nacional*.

SECCION AMENA

Los dos primos

—

Entre los habitantes de las costas y los mediterráneos, hay una diferencia muy visible.

El mediterráneo es fuerte, robusto, pesado, de mirada tibia, con frecuencia indecisa. Poco osado y perspicaz, modesto en ambiciones y pegado al hogar.

El costero tiene menos desarrollo físico; pero es mas ágil, audaz, emprendedor, lleno de sueños de poder y de riqueza. No siente el alejamiento de su casa, antes bien lo busca.

Su mirada es penetrante, vivaz, poderosa: es la mirada del águila.

Su horizonte es estenso; parece que descubre toda la superficie del mar.

Para un mediterráneo, radios de dos millas, tomando como punto céntrico sus piés y por altura la de un hombre de regular talla, es bastante horizonte.

Para un costero, el doble de la circunferencia anterior es una insignificancia.

Por eso se reia Pascual, muchacho avecindado en la costa del Atlántico, á pocas leguas de la desembocadura del Guadalquivir, de su primo Paco, que vivia cerca de Utrera, cuando por causa de alguna fiesta venia á visitarlo.

—Qué te parece, Paco, aquel buque?

—Cuál?

—No lo vés navegando hácia el Norte?

—No distingo nada.

—Qué vas á distinguir, si todos los de tierra adentro pareceis marmotas. No sabeis ver mas que á Sierra Morena.

—Y tú lo vés?

—Como si lo tuviera en los dedos; lleva todo el aparejo al viento y navega en bolina.

—Pues por mas que miro, no veo nada mas que agua y cielo.

—Qué bello es el mar, Paco! Si estoy deseando que vuelva mi tio de las Filipinas para embarcarme.

—Y dejas tu casa?

—Ya lo creo que la dejo. Todos los dias estoy viendo sus viejas paredes de piedra, su negro techo de pizarra, y....

—Creo que por nada dejaria yo la mia, sin ser tan grande como la tuya.

—Es que tú eres como los lobos: te causa pavor bajar de la montaña.

—Hay algo en el hogar donde uno nace, que no debe existir en otra parte.

Ese sol amigo que nos sigue á la escuela, al trabajo, y no nos abandona hasta la tumba; esos árboles, nuestros compañeros, que crecen con nosotros; esas mismas piedras, frias en invierno, quemando en el verano; esos promontorios de tierra, presentes cuando lloramos ó reimos, para distraernos con las caprichosas sombras que estienden sobre el llano.

Esas hojas que vemos brotar, crecer, amarillar y caer, formando estensos colchones, para gemir despues al sentirse holladas por nuestras plantas.

La casa paterna, que podemos recorrer con los ojos cerrados, sin equivocar el objeto mas pequeño; esos agujeros que hicimos en la pared, como señal eterna de travesura infantil; el eco de la voz de la familia, que conversa en las habitaciones... Pascual, no hay paz como la paz del hogar; no hay esperanza como la de morir en él.

—Qué valen todas esas fruslerías?

Lanzarse sobre las olas del mar, recorrer espacios inmensos, acariciado por otras brisas; sentirse fuerte sobre esas montañas de agua, desdeñándolas; vencerlas, haciéndolas servir á nuestra voluntad; ver otros horizontes, otras montañas, otros árboles, otras peñas, otras aves, otros celajes, otras flores, otros pueblos, son novedades no soñadas.

Escuchar otros acentos humanos; ver otros usos, aprender otras lenguas; ver sonreir otros labios, sentirse acariciado por aires perfumados en campiñas tapizadas de otros matices; sentir el estruendo de cascadas, ver correr otros rios sobre sábanas de arena; entrar en otros hogares donde todo es nuevo; concebir otros afanes, sentir otras emociones; correr siempre sin hallar el fin; saber cómo piensan y hablan hombres que no conocemos; cambiar sus ideas con las nuestras, y abrir el corazon á otras ánsias, la mente á otras reflexiones.... Ah! eso es vivir, Paco. Eso no existe en Sevilla, no brota en Sierra Morena, no lo verás en tu hogar.

La mirada de Pascual se dilataba sobre el mar; su brazo derecho estendido parecia marcar el rumbo de sus manos, y el color encendido de su tostado rostro parecía avivado por una llama interna.

—Y tus padres, Pascual? Y tus hermanos, tus amigos de la niñez, compañeros de escuela y de pesca, ¿dónde los hallarás?

Qué beso reemplazará el beso de tu madre? Qué abnegacion será tan grande como la suya?

Los besos maternales, no se borran de la frente; ván con nosotros, resonando en el oido para alentarnos en los difíciles momentos, como van en el alma sus consejos.

Nuestros hermanos, nuestros amigos de infancia y de trabajo, es el mundo del espíritu; va siempre con nosotros, empujándonos hácia adelante; le servimos de vanguardia.

El reducido espacio de una choza, una aldea, una costa limitada, no es un círculo bastante ancho para que se revuelva la grandeza del hombre, que es el peregrino del universo.

Quién dá fondo en un lago, cuando se comunica con los océanos?

—Y quién se aventura sobre un mar interminable, desafiando la borrasca, pudiendo atar su nave en puerto seguro?

A la sombra del granado canta mas feliz el gilguero. En las conocidas ramas, cuelga con mas seguridad un nido. Pasa contento su momentánea vida, y reclina en el nido de sus hijos la cabeza moribunda con mas resignacion.

—Paco, yo escuché el canto de un peregrino que decia:

«Mio es el aire, el sol y los espacios,
El rey de la tierra es el hombre.
En su cabeza hay mundos, glorias, esplendorosos astros.
Todo me pertenece: luz y tinieblas.
Mio es el mundo».

Yo quiero, como el peregrino cantor, recorrerlo todo; conocer los estremos dominios, donde el hombre es rey.

La noche habia envuelto á los dos jóvenes, sin que se hubiesen apercibido de ello.

Un buque se aproximó, como un fantasma silencioso, á la playa.

Pascual se precipitó en un bote de pesca y se dirijió á bordo.

Paco esperó.

De pronto el buque se alejó de la costa.

Pascual no ha vuelto, y Paco fué á contar lo ocurrido á su familia.

Cuantas averiguaciones se hicieron, todas fueron inútiles.

Familia que no consuma

HESPERIDINA

debe consultar con aquella

que siempre tiene á mano

UNA BOTELLA

de este sano tónico-licor,

y se convencerá de que

ES UNA NECESIDAD CASERA

21 años de éxito la prueba.

M. S. BAGLEY y Ca.

Ni se supo qué buque era aquel que se aproximó á la costa, ni el rumbo que llevaba.

. . . .

Ayer, se encontraron dos hombres en la legacion española.

Iban á ofrecer su fortuna y su brazo para batirse por su patria, si esta era arrastrada á una lucha.

Se miraron atentamente, y entraron casi al mismo tiempo al despacho del ministro.

Cuando el secretario se dispuso á escribir los nombres de los dos patriotas, al pronunciarlos ellos, se miraron de nuevo, y sin pronunciar una palabra, se abrazaron.

—Cómo te hallas aquí? dijo uno de ellos desprendiéndose de entre sus brazos.

—A los dos años de tu misteriosa desaparicion, y resonando en mi memoria las palabras que pronunciaste esa tarde, resolví venir á Buenos Aires.

Llegué, trabajé con suerte, y soy rico, Pascual.

—Pues yo, recorrí la Europa toda, parte del Asia y la Oceanía, y fijé mi residencia aquí despues.

Tambien tengo fortuna.

Mas ya que una misma mision nos trago á la legacion, y la dejamos cumplida, vamos á mi casa, para recorrer todo el pasado.

—Vamos. Tengo mucho qué preguntarte y mucho qué decirte.

Los dos primos, salieron y se encaminaron hácia la plaza de Lorea.

Afanados en llegar pronto á la casa de Pascual, marchaban tan de prisa, que no pude saber cual es su casa.

Se me perdieron entre las calles Solis y Zeballos.

YO.

NOTICIAS

NUESTROS SUSCRITORES

—

No se reciben suscriciones fuera del municipio de Buenos Aires que no sean abonadas adelantadas.

Hé aquí la Comision Directiva del Club Juarista de Bella Vista:

Presidente, Juan P. Correa; Vice-Presidente 1°, Plácido Cuevas; Vice-Presidente 2°, Juan T. Gutierrez; Tesorero, Juan Cabral; Secretarios, Francisco Vanasco, Hermógenes Cabral, Félix Pereyra, Pio Pujol.

Vocales, Bernabé Zárate, Antonio Pujol Víctor Auras, Juan B. Zárate, Antonio Garcia, Nemesio Acosta, Ezequiel Correa, Federico Lopez, Tomás Medina, Hermógenes Molina, Modesto V. de Astrada, Angel Sanchez, Baldomero Montenegro, Secundino Gutierrez, Angel Torres, José Ayala. (Hay mil vocales mas).

El número que obtuvo la suerte mayor de la loteria de la Rioja, jugada el dia 7, lo han cobrado las personas en seguida nombradas, que viven en la Boca del Riachuelo.

Pedro Fascio, calle Pedro Mendoza N. 337! y José Poretto, en la misma calle núm. 181.

Por el Departamento del Interior se ordenaron los siguientes pagos:

A don E. Baizan, ps. 7917.80 ncs., por construccion de la 2a seccion de la linea telegráfica á General Acha y comprendida entre este punto y el Fuerte Dominguez.

A don Gregorio Torres, propietario del Puente Alsina, ps. 28,800 ncs., importe de dicho puente que ha sido adquirido por el Gobierno. Debiendo hacerse el pago en letras sin interés á seis, doce y diez y ocho meses de plazo.

A don Armando Lafforgue, ps. 2120.90 ncs, por racionamiento á los detenidos en el Departamento de Policía de la Capital, en los meses de Enero, Febrero, Marzo, Abril, Junio y Julio del corriente año.

Al Coronel don Liborio Bernal ps. 3457.40 ncs., por provision de semillas para la colonia «Fuerte Roca» y su conduccion hasta ese punto.

Al tesorero de la Municipalidad de la Capital, ps. 8358.76 ncs., por el 20 ojo del producido de la Contribucion Directa recaudada en Julio ppdo.

Con fecha de ayer se ha pasado por el mismo Ministerio del H. C. un mensaje, pidiendo un crédito, por la suma de 23,457 35 cts., para el pago de diversos créditos, en su mayor parte originados con motivo de las Exposiciones celebradas en San Juan y Mendoza.

MIGUEL VAN GELDEREN

DENTISTA AMERICANO Y DE VARIAS
Facultades Europeas

Avisa á su clientela, que á causa de grandes refacciones que tienen que verificarse en su antiguo domicilio, ha tenido necesidad de trasladarse

A la calle Chacabuco Núm. 137
ESQUINA MORENO
(Al lado del almacen «La Buena Medida»)

PRECIOS

DIENTES ARTIFICIALES, desde..... $ 3 m|n
ORIFICACIONES acabadas esmeradamente desde .... » 3 »
ESTRACCIONES sin dolor absolutamente para los pacientes que se presenten antes de las 10 a. m.......................... » 1 »

HORAS DE CONSULTAS:
Desde las 8 a. m. á 5 p. m.
Se habla Francés, Inglés, Aleman y Holandés.
s1 pm

Establecimiento Médico de Aeroterapia y Atmiatria—Con el concurso científico de médicos especialistas, recibidos en Europa y Buenos Aires, calle Suipacha 148.

Aeroterapia—*Aire comprimido, aire enrarecido*—Tratamiento del ASMA, BRONQUITIS, TISIS PULMONAR, SORDERA CATARRAL,

Atmiatria—*Inhalaciones, pulverizaciones*—Tratamiento de las enfermedades de la GARGANTA, DE LOS BRONQUIOS Y DE LA NARIZ. Inhalaciones de ácido sulphidrico para el tratamiento de la TUBERCULOSIS PULMONAR.

Hidroterapia—*Baños de lluvia, de duchas y de estufa*—Tratamiento del REUMATISMO, ANEMIA, ENFERMEDADES NERVIOSAS.

Eletroterapia—Tratamiento de las PARALISIS, HISTERISMOS, CIATICA, PALPITACIONES—Cura radical de las ESTRECHECES URETRALES con la *Galvanocáustica.*

Lavaje del estómago y de la vejiga—Para el tratamiento del CATARRO CRONICO de esos órganos.

Blenorréa (*gota militar*)—**Leucorrea** (*flujos*)—Tratamiento rápido con el método de *Länglebert.*

Sifilis—Tratamiento enérgico por las *fumigaciones*—El enfermo no tiene necesidad de tomar ningun medicamento por el estómago ni usar las fricciones mercuriales, ni las inyecciones bajo la piel.

CONSULTAS—De 12 á 2—Los juéves gratis.
Direccion:—J. CIMONE—J. L. MARTIN.
F. ROMANO, propietario.
DR. G. AMUHASTEGUI, médico interno.

NOTA—No serán admitidos en tratamiento los enfermos que los médicos del establecimiento consideren incurables. a7 perm.

SECCION ELECTORAL

Gran Partido Nacional
Candidatura Juarez Celman

La Secretaria de la Comision Directiva del comité general, permanece abierta todos los dias de 1 á 5 p. m, Reconquista 46 (altos)—*Los Secretarios.* s1

PARROQUIA DE SAN NICOLAS

La Comision Directiva del Club Nacional de la Parroquia de San Nicolás, se reunirá los miércoles y sábados á las 7 1|2 p. m. en el local calle Cerrito No. 183
Se recomienda la puntual asistencia.—*Los Secretarios.*
a14 s15

PARROQUIA DE SAN TELMO

Se avisa á los correligionarios políticos, que la Secretaria del Club permanece abierta todos los dias de 6 á 10 p. m. en su local, calle Perú Núm. 478.
Al mismo tiempo se hace saber que la Comision Directiva se reune todos los dias Sábados á las 8 p. m.—
s1 LOS SECRETARIOS.

PARROQUIA CATEDRAL AL SUD

Se avisa á los miembros que forman parte de dicho centro que todos los Sábados á las 8 p. m. hay asamblea general; los Lunes, Miercoles y Viernes, de 8 á 9 p. m., reunion para la Comision Ejecutiva.—Local, Alsina 144.
Los Secretarios.
j27

CATEDRAL AL NORTE

Se hace saber á los vecinos de esta Parroquia, que el Club que dirije los trabajos en pró de la candidatura del Dr. don Miguel Juarez Celman, ha quedado establecido en la calle de Cangallo núm. 42.
La comision ejecutiva se reune los Lúnes, Miércoles y Viérnes á las 8 p. m.
Los Secretarios.

ESPECTÁCULOS

TEATRO COLON—Compañia Lírica Italiana—Empresa Escalante y Ca.—Director de orquesta: B. Lombardi—Sábado 12 de Setiembre—La grandiosa ópera de Verdi
AIDA

TEATRO DE LA OPERA—Empresa y Direccion: Mac'Kay—Gran Compañía Cómico-Dramática Española—En la que figura el reputado actor cómico D. Ricardo Zamacois—Gran novedad para el Sábado 12 de Setiembre—Estreno en la escena española de la primera actriz Ethel Arden y del reputado primer actor Daniel Latham, quien hacen sus debuts en el grandioso espectáculo romano, titulado—
CLAUDIO EL MALDITO
La empresa pone en conocimiento del público que en la presente temporada los precios serán los siguientes: Palcos bajos balcones pesos 8 m|n, id altos 6 id, id de cazuela 3 id, tertulias de balcones y orquesta con entrada 2 id, lunetas altas y de platea con id 1.50 id, id de cazuela con id 0.80 id, entrada al paraiso 0 50.

POLITEAMA ARGENTINO—Empresa C. Ciacchia—Solemne inauguracion de la Cazuela, la mas cómoda entre las otras de los teatros de la Capital.—Compañia dramática italiana Rossi, Duse Checchi; dirijida por el artista comendador César Rossi y de la cual forma parte la célebre Eleonora Duse Checchi.

THEATRE DE LA GAITE—Calle de Esmeralda Núm. 149—Bajo la direccion del Sr. Joyoux y Compañía—Sábado 12 de Setiembre—Variadísima funcion, nuevos y escogidos ejercicios y la gran pantomina: Los bergantes.

PABELLON ARGENTINO—Célebre compañía ecuestre, gimnástica, equilibrista mímica y bufa—Calle San Juan entre Tacuarí y Buen Orden—Director: Podestá Scotti—Sábado 12 de Setiembre—Funcion.

JARDIN FLORIDA—Empresa: Mandarini y Rico—Domingo 13 de Setiembre—GRAN ROMERIA ESPAÑOLA orquesta de 15 profesores, bandurrias y guitarras—Dulzainas y gaitas navarras—Grandes premios al mejor bailarin.
Entrada para caballeros, 0,50 cts. id id señoras gratis, con invitacion.
NOTA—Estas invitaciones se darán en boleteria á satisfaccion de la Empresa los dias de romeria si el tiempo lo permite.

TEATRO RIVADAVIA—Barracas al Sud—Grandes bailes—¡Alta novedad! ¡á pedido del público! —¡¡Alerta bailarinas y bailarines!!—El empresario, visto el interés que han despertado los bailes anteriores y á pedido general del público, dará los últimos bailes Sábado 12 y Domingo 13 de Setiembre.
Los bailes empezarán á las 10 p. m. y terminarán á las 4 a. m.—Es de esperarse que los aficionados á esta clase de diversiones no faltarán—Todo el mundo al Teatro Rivadavia, á los elegantes bailes de fantasía y particular.
Entrada para caballeros 1.20—Señoras gratis.—Al terminar los bailes habrá Tramways para todas direcciones.

CAMPO NEUTRAL

FERRO-CARRIL
BUENOS AIRES
Y
Puerto de la Ensenada

Desde el 15 de Abril de 1885, inclusivo y hasta otro aviso, el servicio de los trenes entre Central y La Plata será como sigue:

Salidas de Buenos Aires

Central	8. 0*	10.00*	4.10	5 10*
3 Esquinas	8.14	10.12	4.28	5.23
Quilmes	8.40	10 40	5.5	6.00
Pereyra F. C. E.	9.10	11.10	6.00	6.35
La Plata	9.42	11.42	6.35	7.10

Salidas de La Plata

La Plata	7.15	2.00*	4.45*	8.10*
Pereyra F. C. E.	7.55	2.35	5.20	8.45
Quilmes	8.45	3.05	5.55	9.25
3 Esquinas	9.16	3.33	6.23	9.55
Central	9.30	3.45	6.35	10.10

* El tren de las 10 a. m. parará en Bernal los Domingos y dias feriados únicamente.
* Estos trenes tienen frenos continuos.
a15 pm *La Administracion.*

Angel M. Ezquer

ABOGADO
Estudio, Moreno 107
s4 vo3

CONSULTORIO MÉDICO
GRATUITO

ESPECIALMENTE PARA LAS ENFERMEDADES de los
RIÑONES, VEJIGA
Y
ORGANOS GENITALES

414—VICTORIA—414
(ALTOS)
Atendido por el Doctor
Melchor Torres
MÉDICO CIRUJANO
De las Facultades de Paris y Buenos Aires

Consultas GRATIS los Mártes, Juéves y Sábados de 12 á 2 de la tarde.
Consultas PARTICULARES todos los dias de 2 á 4 de la tarde.
Visitas á domicilio del enfermo y consultas con otros médicos, de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde. s1 perm

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D Martin Bustos, se hace saber por el término de quince dias á contar de la primera publicacion del presente, á los que se consideren con derecho á la curatela legítima del insano D. Antonio Barbosa por haber sido declarado tal, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Setiembre 10 de 1885.—*Manuel Lacasa,* Secretario.

Por disposicion del señor don Avelino Molina, Juez Comisario del concurso formado á don Juan O'hagaray, se convoca por segunda vez á junta general á todos los acreedores del expresado concurso para el dia 14 del corriente á las tres de la tarde, á efecto de procederse al nombramiento del Síndico definitivo del mencionado concurso.—Buenos Aires, Setiembre 11 de 1885.—*Juan Gonzalez.* Juzgado de Comercio. s 12 v 14.

AVISOS

TODAS LAS NOCHES
á las 7 en punto
REMATE
Sport de Loterías
133-SAN MARTIN-133

Todas las noches á las 7 en punto, tendrán lugar á partir del Juéves 13 de Agosto, grandes remates de loterias en el SPORT calle San Martin 133.
El comprador del millar en el que salga el PREMIO MAYOR de la loteria vendida, gana todo lo que produzca el remate.
Llamamos la atencion de los aficionados á las loterias, sobre estos remates de novedad. a7 vs7

Junta Central de Lazaretos

LICITACION

Por resolucion de la Junta Central de Lazaretos; se llama á licitacion por el término de doce dias á contar desde la fecha de la publicacion del presente aviso, para el arrendamiento de local destinado á restaurant, establecido en el interior del Lazareto de Martin Garcia.
El término del contrato será de un año, reservándose la Junta el derecho de rescindirlo por falta de cumplimiento.
Las propuestas deberán ser presentadas en un sello de 5 pesos m|n., y serán abiertas en presencia de. Escribano General de Gobierno y de los interesados, quienes acreditarán haber hecho un depósito de 200 pesos m|n. en el Banco Nacional á órden de esta Junta, el que será doblado una vez aceptada la propuesta. Por mas datos, los interesados pueden ocurrir á la Secretaría de la Junta todos los dias hábiles de 12 á 5 p. m.
La licitacion tendrá lugar el martes 22 del corriente á las 3 p. m. en el despacho del Presidente de la Junta. [Prefectura Maritima].
Buenos Aires, Setiembre 11 de 1885.
P. A. *Fermin P. Eguia,* Oficial 1°.
s 12 v 22.

Prefectura Marítima Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á los que se consideren con derecho al lanchon *Monitor* N° 1451, de la matrícula nacional, que se encontró abandonado y que está actualmente al cuidado de la Ayudantía de San Fernando, previniéndose que vencido dicho término y no habiéndose presentado nadie á reclamarlo, se procede á con arreglo á las disposiciones vigentes.—Buenos Aires, Agosto 4 de 1885—P. A.—*J. Goyena,* Oficial Mayor.
a7 s15.

Prefectura Marítima GUARDIA NACIONAL DE MARINA—La Prefectura hace saber á todos los ciudadanos á quienes corresponde enrolarse en la Guardia Nacional de Marina, que la superioridad, por resolucion fecha 30 del mes de Julio último, se ha servido conceder sea prorogado hasta el 30 de Setiembre próximo el plazo para dicho enrolamiento.—Buenos Aires, Agosto 5 de 1885—P. A. *J. Goyena,* Oficial Mayor. a8 s28

Banco Nacional

Habiendo resuelto el Directorio, de conformidad con lo que prescribe la segunda parte del art. 1° de la ley de 12 de Octubre de 1882, el canje de las acciones en circulacion por las nuevas á moneda nacional, se llama á los señores accionistas á efectuar dicho canje, el cual empezará el 1° de Julio próximo.
Buenos Aires, Junio 11 de 1885.
s1 *El Secretario*

Banco Nacional

Se avisa á los suscritores de acciones por cuotas, que de acuerdo con resoluciones vigentes, el pago de las cuatro cuotas pendientes de *diez pesos fuertes* cada una, ó su equivalente en moneda nacional, deberá efectuarse en el órden siguiente:
La 1ª del 1° al 5 de Setiembre de 1885
La 2ª del 1° al 5 de Diciembre de 1885
La 3ª del 1° al 5 de Marzo de 1886
La 4ª del 1° al 5 de Junio de 1886
Los suscritores que no abonasen las cuotas en las fechas designadas, podrán hacerlo hasta *treinta dias despues,* pagando el interés de *uno por ciento mensual,* y si al espirar ese plazo, no hubiesen satisfecho las cuotas, perderán ya las pagadas, quedando caducadas *ipso facto* sus certificados de acciones, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 3° de la Ley de 12 de Octubre de 1882.—Buenos Aires, Agosto 13 de 1885—*M. A. Maxwell*—Secretario.
s1

Comisaría General de Guerra

Se avisa á las Sras. Pensionistas Militares que el dia 11 del corriente se dará principio al pago por el mes de Agosto último.
Setiembre 9 de 1885.
s10 v25 *El Habilitado.*

Comisaría General de Guerra

LICITACION

El 2 de Octubre próximo tendrá lugar en el Estado Mayor General una licitacion por propuestas cerradas para la provision de 500 mulas y 300 yeguas con destino á la Línea Militar del Bermejo.
Por datos y para recibir el pliego de condiciones podrán ocurrir á la Comisaría General de Guerra hasta las 4 p. m. del dia 1° Comisaría General de Guerra, Setiembre 2 de 1885.
P. A. *Calisto S. Benitez,* Oficial 1°
s2 vo3

H. D. WOODWELL

FABRICANTE DE SELLOS DE GOMA
Y grabados sobre madera
Especialidad en grabados de retratos

Chapas de bronce para puertas, chapas calados, sellos para lacre. Se hacen clichés de todas clases. Gran surtido de tarjetas. Impresiones comerciales y de lujo, circulares, invitaciones tarjetas, etc.

140—Calle Piedad—140
BUENOS AIRES
s1 perm

LOTERIA PUBLICA DE LA RIOJA

Autorizada por ley de 28 de Setiembre 1883
Se juega en la ciudad de Buenos Aires, Capital de la República
ADMINISTRACION GENERAL
637—RIVADAVIA—639
(FRENTE A LA PLAZA LOREA)
Sorteos de Setiembre

El 7.	pesos	10000	m|n.
" 14.	"	10000	"
" 21.	"	10000	"
" 28.	"	10000	"

La extraccion es autorizada por un Escribano público y el Representante del Gobierno, tiene lugar á las 10 de la mañana.
La Administracion pone á disposicion de cualquier persona hasta el mismo momento que empiece el sorteo, los globos, bolillas y cuanto desee inspeccionar, para su mas completa satisfaccion.
Los premios son: 1000—8 aproximaciones y 11 terminaciones en 12 millares. s1 per

A. SAINT

CAFEES TORRADOS
CAFÉES POR EXCELENCIA
515-ARTES-515
FABRICA
Córdoba 858 y 860
AYACUCHO 354

Pídase en todos los almacenes el legítimo café TORRADO de A. SAINT marca: *AGUILA.*
No se deje el público engañar por las nocivas imitaciones que bajo varios nombres de CAFÉES TORRADOS empiezan á presentarse.
A. SAINT s1 pem

CASA INTRODUCTORA
DE
ÚTILES DE IMPRENTA
LITOGRAFIA Y ENCUADERNACION
DE
E. BERGMANN Y Cñia

Representantes de la importante fundicion de Berlin, «Woellmers Schriftgiesserei»
Gran surtido de tipos
INGLESES, FRANCESES Y ALEMANES
UNICOS AGENTES EN EL RIO DE LA PLATA DE LOS MOTORES A GAS DE OTTO
Son los mejores inventados hasta el dia
Constituyen la fuerza motriz mas barata y de mas fácil manejo
No hay fuego, ni carbon, ni humo, ni ceniza
EXPLOSION IMPOSIBLE
DEPOSITO PERMANENTE
DE
Máquinas, útiles y papeles de todas clases para Litografía
IMPRENTA Y ENCUADERNACION
Máquinas para labrar madera
Fabricacion de ladrillos,
Prensas y bombas para vino
agua, incendio, etc.

UNICOS AGENTES DE LAS CALDERAS INEXPLOSIBLES
de De Naeyer y Cª—Willebroeck, Bélgica
—o—
Unicos agentes de las cervezas alemanas
Münchner, Kindl y Estrella
UNICOS AGENTES
INTRODUCTORES DE LOS VINOS DE LOS SEÑORES
LARRONDE FRÉRES — BURDEOS
Casa en Paris — RUE BLEU 27
En Buenos Aires — LAVALLE 110 Y 112
s1° perm.

APERITIVO-BERTHE
Pídase con Exigencia!
Este delicado Tónico
ES EL MAS HIGIENICO
s1 per

Dr. Juan Simone

ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES
VENEREO-SIFILITICAS
De la Piel y de Señoras
CONSULTAS
Por la mañana de 9 á 11 — Por la tarde de 4 á 6
LOS LÚNES GRATIS
Calle de Corrientes Núm. 406
a10 perm.

Comisaría General de Guerra

Se avisa á los Sres. Guerreros de la Independencia que en la fecha se dará principio al pago de sus haberes por el mes de Agosto ppdo., el que quedará cerrado el dia 12 del corriente.
Buenos Aires, Setiembre 4 de 1885.
s4 v12 *El Habilitado.*

Aviso A las personas caritativas. En la calle Perú 6.9 encuéntrase un pobre ciego tullido, y la escasez de recursos con que cuenta su anciana mujer la obligan á solicitar la caridad de las personas caritativas, deseando para que se cercioren de su estado la visiten en su domicilio.

Regimiento 1° de G. Nacionales DE LA CAPITAL

Debiendo dar principio el enrolamiento por O. S., se previene á los ciudadanos que componen el espresado, que la Mayoría se encuentra instalada en la calle de Talcahuano Nº 205, y hábil todos los dias de 12 m. á 4 p. m.

Buenos Aires, Junio 1º de 1885.

El Gefe.

Al público DEPARTAMENTO GENERAL DE INMIGRACION.—*Oficina de Trabajo, calle Libertad N. 633.*—**COLOCACIONES.**—En esta Oficina hay los pedidos siguientes para las personas que deseen colocarse:

Capital.—Carpinteros, cocineras, cocineros, herreros matrimonios, niñeras, sastres, sirvientas y zapateros.

Provincia de Buenos Aires.—Agricultores, albañiles, carpinteros, canteros, herreros, mecánicos, muebleros, sirvientas, zapateros y peones.

Para Rosario.—Carpiteros, mineros y para las diversas colonias de este departamento, 6 familias agricultoras á partir de utilidades.

Santa-Fé.—Para las colonias, 119 familias agricultoras á partir de utilidades, peones 325 que ganarán de 25 á 35 pesos m|n por mes con comida, segun aptitudes, carpinteros, herreros, albañiles, sirvientas y un cocinero.

Córdoba.—Artesanos.

Tucuman.—1 relogero.

Santiago del Estero.—Agricultores y familias id para cultivar la caña de azúcar y artesanos.

Salta.—Jornaleros camineros.

San Luis.—Agricultores y carpinteros.

Mendoza.—Herreros, toneleros, viticultores y vinicultores.

San Juan—Agricultores, 1 carpintero y 1 hortelano.

Chaco—Colonia Victor Manuel, familias agricultoras, peones id y labradores en madera.

Entre Rios.—Agricultores y familias id. á partir de utilidades, carpinteros, sastres y toda clase de artesanos.

Para optar á estas colocaciones, deberá dirijirse á esta Oficina d. 8. a. m, á 4 p. m. todos los dias.

NOTA: Las personas residentes en la Capital deben hacer el pedido con el sello correspondiente, dirijiéndose al Comisario General de Inmigracion. Las de las Provincias á las respectivas Comisiones á fin de que la regular tramitacion asegure lo que se solicita.—Buenos Aires, Julio 7 de 1885—*M Mañay.* Administrador. s. 1 prm

Remate de tierras Nacionales

El 29 de Setiembre próximo á las 12 del dia tendrá lugar en la oficina Central de Tierras y Colonias establecida en la calle de Salta núm. 8 esquina Rivadavia, altos, la venta en remate público de cuarenta y tres lotes de terreno situado en el territorio nacional del Neuquen que procedentes de las licitaciones habidas en Julio pddo. no fueron adjudicados por no haber cumplido los rematantes las obligagaciones de la ley.

La base de la venta será de quinientos pesos moneda nacional por legua, debiendo pagarse la sesta parte al contado y el resto en cinco cuotas iguales, una al vencimiento de cada año.

Por cada lote que se enagene se exigirá un depósito de cien pesos moneda nacional como garantía en el acto del remate.

Para planos ó informes, ocúrrase á la oficina espresada todos los dias hábiles de 12 4 p. m.—Buenos Aires, Agosto 26 de 1885.—El jefe, *Enrique Victorica.*

a30 vs29

Administracion de Correos

Avisos de Licitacion

Por disposicion del Sr. Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de Mensagerías durante un año, haciendo cinco viajes redondos en invierno y siete en verano, entre Maipú á Tuyú y Balcarce.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de 5 pesos m|n, con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado, por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría de la Direccion General y Administracion de Correos de La Plata, el dia 22 de Setiembre á las 3 p. m.—*A. Belmonte,* Secretario General. a24 s22

OTRO

Por disposicion del Sr. Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de mensagerias durante un año, haciendo un viaje diario durante los meses de Abril á Noviembre y dos en los meses de Diciembre á Marzo entre estacion Zapiola (F. C. O) y Navarro.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de pesos cinco, con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría de la Direccion General y Administracion de Correos de La Plata, el dia 27 de Setiembre á las 3 p. m.—*A. Belmonte,* Secretario General. s4 v27

OTRO

Por disposicion del Sr. Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de mensagerias (ó silla-correo) durante un año, haciendo tres viajes redondos mensuales entre Catamarca y Tinogasta.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de 5 ps. con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría General y Administracion de Correos de Catamarca el dia 28 de Setiembre á las 3 p. m.—*A. Belmonte,* Secretario General. a26 s28

OTRO

Por disposicion del Sr. Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de Mensagerías durante un año, haciendo tres viajes redondos mensuales entre Poradas y Santo Tomé y de Concepcion al Playadito.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de 5 ps. con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría de la Direccion General y Administracion de Correos do Corrientes el dia 29 de Setiembre á las 3 p m.—*A. Belmonte,* Secretario General. a26 s29

OTRO

Por disposicion del Sr. Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de Mensagerias durante un año, haciendo cinco viajes redondos entre Candelaria (Santa Fé) á Villa Carlota (Córdoba).

Las bases se ajustarán á lo espresado en el capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de 5 pesos con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría de la Direccion General y Administraciones de Correos de San-Fé y Córdoba el dia 30 de Setiembre á las 3 p. m.—*A. Belmonte,* Secretario General. a26 s30

OTRO

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de mensagerias durante un año, haciendo dos viajes redondos semanales entre Rosario á la Teodolina, pasando por Sauce y Melincué.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de pesos 5, con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaria de la Direccion General y Administracion de Correos de Santa-Fé el el dia 1° de Octubre á las 3. p. m.—*A. Belmonte* Secretario General. s4 v1o

OTRO

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de carruajes durante un año, haciendo tantos viajes cuantos trenes lleguen y salgan entre la Administracion de Correos del Baradero y la Estacion del ferro-carril en el mismo pueblo.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de 5 pesos con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaria de la Direccion General y Administracion de Correos de La Plata, el dia 3 de Octubre á las 3 p. m.—*A. Belmonte.* Secretario General. s2 vo3

OTRO

Por disposicion del Sr. Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de mensagerias durante un año, haciendo tres viajes redondos mensuales entre San Javier y Reconquista, pasando por las colonias Francesa, California, Alejandra y Mal Abrigo.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General. que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de 5 ps., con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco per ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría de la Direccion General y Administracion de Correos de Santa Fé el dia 5 de Octubre á las 3 p. m.—*A. Belmonte,* Secretario General. s8 v c5

OTRO

Por disposicion del Sr. Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de correos á caballo durante un año, haciendo dos viajes redondos mensuales entre Salta hasta los departamentos de Cerrillos, Rosario de Lerma, Cerrril, Chicoana, Puerta de Dios, Guachipas, Alemania, Brete y Tala; debiendo empezarse este servicio á contar desde el 1° de Enero de 1886.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de pesos cinco con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría de la Direccion General y Administracion de Correos de Salta el 7 de Octubre á las 3 p. m.—*A. Belmonte,* Secretario General. s1 vo7

OTRO

Por disposicion del Sr. Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de Correos á caballo durante un año, haciendo dos viajes redondos semanales entre Humahuaca á Oran.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capitulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de cinco ps. m|n., con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría de la Direccion General y Administracion de Correos de Salta y Jujuy el dia 12 de Octubre á las 3 p. m.—*A. Belmonte,* Secretario. s3 v12o

OTRO

Por disposicion del Sr. Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de mensagerías durante un año haciendo dos viajes redondos semanales entre Santa Fé y Santa María, pasando por Franck, Las Tunas, San Gerónimo y Pilar.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de pesos cinco con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría de la Direccion General y Administracion de Correos de de Santa Fé el dia 14 de Octubre á las 3 p. m.—*A. Belmonte,* Secretario General. s8 v o14

OTRO

Por disposicion del Sr. Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de Mensagerias durante un año, haciendo dos viajes redondos semanales entre Cañada de Gomez y la Colonia Arteaga.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de ps. 5 m|n.. con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría de la Direccion General y Administracion de Correos de Santa Fé el dia 15 de Octubre á las 3 p. m.—*A. Belmonte,* Secretario General. s11 vo15

LOTERÍA DE BENEFICENCIA DE SAN LUIS

Autorizada por la ley 23 Agosto 1880

Y patentada por el Superior Gobierno Naciona

La loteria en circulacion es compuesta de 12 millares y 2200 suertes.

PREMIO MAYOR: PESOS 10,000 ORO

Con 75 o|o en suertes—*El billete vale 2 1|2 $ oro*

Se juega en Buenos Aires en su Administracion Buen Orden 39, por el perfeccionado sistema de Fichet,

EL 17 DE SETIEMBRE

El sorteo empieza á las 11 a. m.

Devoluciones hasta las 10 y 45 a. m.

j1 d31 *El Administrador.*

REMATES

Francisco Wright

EN EL DEPARTAMENTO DE RIO IV

PEDANÍA DE ACHIRAS

PROVINCIA DE CORDOBA

De cinco leguas de campo flor

Tasadas en 25,000 pesos m|n. Base de venta 16,667 pesos m|n. El dia 30 de Setiembre de 1885. A las 2 de la tarde.

El remate tendrá lugar en la casa de remate de los Sres. Guillermo Gowland y Ca., calle Bolivar núm. 7.

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Gabriel Lárzen del Castaño, se hace saber por medio del presente, que en la ejecucion seguida por los señores Ocampo, Sackman y Ca. contra el Dr. D. José Marcelino Lagos, ha sido nombrado el martillero D. Francisco Wright para vender en público remate, el dia 30 de Setiembre de 1885, un campo de propiedad de aquel, situado en el Departamento de Rio IV, Pedanía de Achiras, Provincia de Córdoba, en el paraje denominado «La Cruz de San Antonio», á tres leguas al Sudoeste de la Estacion Sampacho del ferro carril nacional Andino. El puesto denominado la «Cruz de San Antonio dista de la referida estacion y en la misma direccion seis leguas mas ó menos, y de la villa de Achiras treinta cuadras. La superficie del campo es de 5 leguas mas ó menos, de forma irregular, terreno de buena calidad y pastos fuertes. El arroyo de la Cruz nace y termina en el mismo campo; tiene una acequía, la que saliendo del arroyo mencionado como veinte cuadras arroyo arriba del paso de la Cruz, riega una superficie de 10 cuadras, pudiendo regarse de 50 á 60 cuadras mediante los trabajos de nivelacion correspondientes. El curso del arroyo de la Cruz es de poniente á naciente con un poco de inclinacion al Sud. En el estremo Este del campo existe la laguna denomidada «Seca» de agua dulce en abundancia y permanente. Tiene un potrero de 30 á 40 cuadras, cercado de zanja de 1 1|2 varas de ancho, un corral de 50 varas por costado de tapia, un idem idem de 5 varas cuadradas, una pieza de ladrillo crudo de punta de 10 varas por 4 de ancho, con tirantes de álamo y techo de paja, otra pieza de media agua, tres corrales de piedra, uno de 20x30 y los otros dos de 20 varas cuadradas mas ó menos. Tiene otra habitacion independiente de las primeras, una casita de adobe crudo y madera de 7x4 con techo de paja, y un corral de tapia en regular estado. Hay una cantidad de piedras al ras de la tierra para trabajar corrales, casas ú otras obras sin costo alguno. Existen barrancas espaciosas en todo el curso del arroyo que corre por medio del campo, que sirven para resguardo de las haciendas en el invierno. Este campo ha sido tasado en pesos 25,000 m|n, y la base de venta serán 2|3 partes que importan 16,667 pesos m|n.—Buenos Aires, Setiembre 10 de 1885 —*Joaquin Reinoso,* Secretario.

NOTA—El comprador al firmar el boleto, sin escepcion de ninguna clase, depositará la suma de 800 pesos m|n. Por mas datos á la Secretaria del Sr. Reinoso en el Tribunal de Comercio, ó al Pasaje Roverano, escritorio No. 32. s12v30

Jorge L. Suarez

JUDICIAL

DE TODO EL MÓBILIARIO

Y EXISTENCIAS DE LA CASA HABITACION

DEL DOCTOR ANTONIO BARBOSA

165—Calle de Florida—165

El Miércoles 30 de Setiembre á la 1 del dia, rematará á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del señor Juez de 1ª Instancia doctor don Martin Bustos, todo el mobiliario y objetos de la casa habitacion de doctor Barbosa, cuyo detalle es el siguiente:

1 juego de escritorio jacarandá, 2 bibliotecas compuestas de 500 volúmenes, todas obras de gran importancia con especialidad para los médicos, instrumentos de cirujía, arañas de dos, tres y cuatro luces, 1 piano Sprunk, magníficos bronces y terra-cotas, muchos cuadros al óleo de importancia, de los cuales uno de ellos está estimado en cuatro mil nacionales, 1 espejo marco dorado, alfombras de Bruselas, 1 juego de comedor de nogal, cortinados, 1 juego dormitorio de caoba, varios estuches con objetos de valor, 1 cocina económica y todo cuanto estará á la vista el dia del remate.

NOTA—Por mas datos, ocurrir á la Secretaria del doctor Lacasa (Tribunales) ó Perú 8. s 12 v. 30.

Bollini y Muro

Remate N. 1166

JUDICIAL

De la renombrada

ISLA LAMOTHE

EN EL TIGRE

Llamada isla de las Conchas

EN LA MÁRGEN IZQUIERDA DEL ARROYO CARAPACHAY

Perteneciente al concurso del Sr. D. Eduardo Lamothe.

Magnífico chalet, grandes arboledas, árboles frutales, verdadera mansion de recreo. Además venderán tambien un bote, una canoa y otros útiles. Tasacion de la isla pesos 8845 m|n; 2|3 partes, base de venta, pesos 5897 m|n.

El remate se efectuará en nuestra casa Bolivar 85, el juéves 17 de Setiembre á las 4 de la tarde.

Venderemos en remate público con la base indicada, la isla arriba mencionada, como lo ordena el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de Comercio de esta Capital Dr. D Gabriel Lárzen del Castaño, se hace saber por medio del presente que los martilleros Bollini y Muro procederán á vender en remate público el dia Juéves 17 de Setiembre próximo, una isla de propiedad del concurso de D. Eduardo Lamothe. situada sobre la costa del Carapachay, partido de San Fernando, segun los títulos. Como resulta de estos, su superficie se compone de 18 cuadras más ó ménos de frente al Sud, ménos 300 varas más ó ménos que fueron vendidas, por su fondo al Norte, hasta dar con los pajales. Segun la tasacion, consta de 18 cuadras poco más ó ménos. Linda por el Este con D. José Castro y por el Oeste con D. Francisco Funes

Dicha isla tiene una casa chalet de madera, pared doble, revocada interiormente de yeso y pintada al oleo, cielo-raso de yeso, techo de pizarra. Tiene tres piezas altas, dos bajas, dos galerias, vestíbulo, dos escaleras interiores, y al frente un pequeño jardin.

Contigua al chalet hay otra casa baja compuesta de cuatro piezas revocadas y pintadas al óleo interiormente, y cocina; independientemente de los edificios espresados, existen dos piezas de material con techo de paja.

Todo lo expresado, así como las plantaciones, parrales, gallinero de madera, glorieta, etc., ha sido tasado en la suma de ps. 8845 *m|n* y no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de dicha cantidad.

En el mismo acto se venderá al mejor postor un bote de cuatro remos, una canoa, herramientas y demás objetos que se encuentran en la isla.

Por más datos los interesados pueden ocurrir á la Secretaría á cargo del suscribe.—Buenos Aires, Agosto 26 de 1885.—*Ramon Peralta,* Secretario.—Cabildo 2º patio.

OJO A LO BAJISIMO DE LA BASE

$ 5897 m|n

El remate se efectuará en nuestra casa Bolivar 85

NOTA—Todas las personas que quieran ver la isla pueden hacerlo todos los dias, pues hay personas encargadas de enseñarla. a28 vs17.

BANCOS

Banco Nacional

93—RECONQUISTA—93

Horas de oficina de 10 a. m. á 4 p. m. y los sábados hasta las 5 p. m.

Desde esta fecha y hasta nuevo aviso, la tasa del interés será como sigue:

ABONA:

Sobre depósitos en cuenta corriente	3	°l.
» » á plazo de 60 dias y arriba	5	»
» » cuyo saldo pase de $ 200,000	1	»
» en caja de ahorros despues de 30 dias, desde $ 5 hasta pesos 1,000	6	»
En caja de ahorros, desde pesos 1001 en adelante	5	»
Id id en oro, á 60 dias	2	»
Id id id á 90 dias	3	»

COBRA:

Por descuentos de pagarés de comercio y de letras de pago íntegro ó cuya amortizacion no bajo, en ningun caso, de 25 p% trimestral	7	°l.
Por descuento de letras con amortizacion menor de 25 p%	8	»
Por adelantos en cuenta corriente	9	»

Buenos Aires, Agosto 1º de 1885.

Martin A. Maxwell, Secretario.

s1 per.

VAPORES

RES NON VERBA

Mensagerías Fluviales á vapor

Nuevo itinerario desde Agosto 10 de 1885

Salidas de Buenos Aires para Montevideo á las 5 p. m. Balizas interiores:

Los Lúnes, vapor COSMOS; los Mártes, RIO DE LA PLATA; los Juéves SATURNO; los Sábados, OLIMPO; los Domingos SILEX.

—

Salidas de Buenos Aires para el Salto y escalas á las 10 a. m. Balizas interiores:

Los Mártes, vapor OLIMPO; Miércoles vapor SILEX, Juéves, COSMOS; Viérnes, RIO DE LA PLATA, y los Domigos, SATURNO.

—

Para Bahía Blanca y Patagones saldrá el 15 de Setiembre el vapor nacional MERCURIO, de la Boca del Riachuelo á las 12 del dia. Recibe carga, encomiendas y pasageros.

—

Para Rosario y escalas solamente los Viérnes, saldrá el VILLA DEL SALTO.

—

Carrera del Paraná hasta Santa Fé, haciendo cuatro viages directos semanales con los vapores:

JUPITER, PINGO Y VILLA DEL SALTO

Salidas: — Lúnes, Mártes, Juéves y Sábados.

Para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa Fé, en combinacion con los ferro-carriles del Norte y Campana. Los boletos de tren y equipages para los ferro-carriles, la agencia los dá gratis á los señores pasageros. Los vapores JÚPITER y VILLA DEL SALTO, salen de Campana con el tren de las 3 1|4 que sale de la Estacion Central.

La carga se recibe la víspera en la estacion del Retiro y Campana.

La Agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, así como despachos de Aduana.

Comunicacion con el teléfono Gower Bell.

Pedro Risso, Agente. Cuyo y Reconquista.

s1 perm.

Navegacion General Italiana

Sociedad Reunida Florio y Rubattino

Línea postal entre Italia y Rio de la Plata

Capital............... 100.000,000 de francos

EL ESPLÉNDIDO VAPOR

ORIONE

Saldrá el 18 de Octubre para Génova, Nápoles y escalas —Precios de pasages—1a. clase 150 pesos m|n., oro; 2a id 120 id; 3a. 50 id.

Agente: LAVARELLO y Ca. Calle Reconquista 75.

N. S.—Se dan billetes para hacer venir familias de Italia, al precio de 40 pesos m|n oro; suma que se devolverá no efectuándose el viaje. s1 per.

Nicolás Mihanovich y Ca.

—

«TORO»

Vapor paquete nacional para Bahía Blanca y Patagones, saldrá sinfalta de la Boca del Riachuelo el Sábado 15 de Agosto á las 2 p. m., admitiendo carga, pasajeros y encomiendas.

Para mas informes, ocurrir á la agencia de Nicolás Mihanovich y Ca., 25 de Mayo 77.

Carrera de la Colonia [R. O.], con el vapor nacional

«VICTORICA»

Sale de Balizas todos los Mártes y Sábados á las 9 de la mañana, regresando el mismo dia á las 6 de la tarde.

Para pasajes, cargas y encomiendas ocurrir á la agencia general, calle 25 de Mayo núm. 77.

s1 perm.